

4. Presupuesto base de licitación.

a) Importe: Ciento cuarenta y seis mil quinientos nueve euros con cuarenta y siete céntimos (146.509,47 euros) IVA excluido. A esta cantidad le corresponde un IVA de veintitrés mil cuatrocientos cuarenta y un euros con cincuenta y dos céntimos (23.441,52 euros), por lo que el importe total, IVA incluido, asciende a la cantidad de ciento sesenta y nueve mil novecientos cincuenta euros con noventa y nueve céntimos (169.950,99 euros).

5. Adjudicación.

a) Fecha: 18 de noviembre de 2009.

b) Contratista: BYB Comunicaciones 2004, S.L.U., con CIF B18466243.

c) Nacionalidad: Española.

b) Importe base de adjudicación: Ciento treinta mil trescientos noventa y tres euros con cuarenta y tres céntimos (130.393,43 €), IVA excluido. A esta cantidad le corresponde un IVA de veinte mil ochocientos sesenta y dos euros con noventa y cinco céntimos (20.862,95 €) por lo que el importe total, IVA incluido, asciende a la cantidad de ciento cincuenta y un mil doscientos cincuenta y seis euros con treinta y ocho céntimos (151.256,38 €).

Granada, 19 de noviembre de 2009.- El Gerente, Juan Manuel Correa Gallego.

RESOLUCIÓN de 23 de noviembre de 2009, de la Gerencia Provincial de Granada del Ente Público de Infraestructuras y Servicios Educativos, por la que se anuncia la adjudicación del contrato de obra que se indica, por el procedimiento abierto, mediante la forma de varios criterios de adjudicación.

De conformidad con lo establecido en el artículo 138 de la Ley 30/2007, de 30 de octubre, de Contratos del Sector Público, esta Gerencia Provincial de Granada del Ente Público Andaluz de Infraestructuras y Servicios Educativos de la Consejería de Educación, en virtud de las competencias que tiene atribuidas por el Decreto 219/2005, de 12 de octubre, por el que se aprueban los Estatutos de dicho Ente, ha resuelto publicar las adjudicaciones definitivas de los contratos que a continuación se indican:

1. Entidad adjudicadora.

a) Organismo: Ente Público Andaluz de Infraestructuras y Servicios Educativos.

b) Dependencia que tramita el expediente: Gerencia Provincial de Granada

c) Dirección: Avda. de Madrid, núm. 5, planta 3.^a

d) Tfno.: 958 575 208; Fax: 958 575 220.

e) Dirección internet: <http://www.iseandalucia.es>.

f) Número de expediente: 000050/ISE/2009/GR.

2. Objeto del contrato:

a) Tipo de contrato: Obras.

b) Descripción de contrato: Ampliación y reforma del CEIP San Sebastián, de Padul.

3. Tramitación, procedimiento y forma de adjudicación.

a) Tramitación: Ordinaria.

b) Procedimiento: Abierto.

c) Forma de adjudicación: Varios criterios de adjudicación.

4. Presupuesto base de licitación.

a) Importe: Seiscientos veintiocho mil ciento noventa y nueve euros con doce céntimos (628.199,12 euros) IVA excluido. A esta cantidad le corresponde un IVA de cien mil quinientos once euros con ochenta y seis céntimos (100.511,86 euros) por lo que el importe total, IVA incluido, asciende a la cantidad de setecientos veintiocho mil setecientos diez euros con noventa y ocho céntimos (728.710,98 euros).

5. Adjudicación.

a) Fecha: 23 de noviembre de 2009.

b) Contratista: TAU Ingeniería y Construcciones Especiales, S.A. CIF A08616641.

c) Nacionalidad: Española.

a) Importe base de adjudicación: Quinientos veinte mil ciento cuarenta y ocho euros con ochenta y siete céntimos (520.148,87 euros), IVA excluido. A esta cantidad le corresponde un IVA de ochenta y tres mil doscientos veintitres euros con ochenta y dos céntimos (83.223,82 euros) por lo que el importe total, IVA incluido, asciende a la cantidad de seiscientos tres mil trescientos setenta y dos euros con sesenta y nueve céntimos (603.372,69 euros).

Granada, 23 de noviembre de 2009.- El Gerente, Juan Manuel Correa Gallego.